

ACTA DE LA 37ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2014

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los dos días del mes de diciembre de dos mil catorce, siendo las once horas con veinte minutos y estando reunidos en las oficinas del Mesón del Cristo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla los Diputados Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Jorge Fouad Aguilar Chedraui, Carlos Martínez Amador, José Germán Jiménez García, Juan Carlos Natale López, Susana del Carmen Riestra Piña, Lizeth Sánchez García e Ignacio Alvizar Linares, Coordinadores de Grupos Legislativos, así como el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo del Partido Pacto Social de Integración y la Diputada María Sara Camelia Chilaca Martínez, Presidenta de la Mesa Directiva de la Quincuagésimo Novena Legislatura, hubo quórum procediéndose al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Trigésima Sexta Sesión de fecha veinticinco de noviembre de dos mil catorce.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**.

En uso de la palabra el Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, hizo del conocimiento que por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los siguientes puntos:

1.- El Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del día tres de diciembre del año en curso, que con la inclusión de Puntos de Acuerdo e Iniciativas de diversos Grupos Legislativos se aprobó por unanimidad.

En uso de la palabra la Contralora Interna del Congreso del Estado hizo del conocimiento de éste Órgano de Gobierno que los Manuales de Operación del Honorable Congreso del Estado se encuentran revisados y firmados sin embargo fueron enviados a los Coordinadores y Representante legislativos para su visto bueno y de no haber alguna consideración en su caso se propone que se enlisten en la Sesión Pública Ordinaria del once de diciembre del año en curso, propuesta que sometida a consideración de aprobó por unanimidad de votos.

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL
PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN**

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 37ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA
DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.**